

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26454 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 y Mercantil de Albacete,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 54/2010, referente a la deudora doña Ángeles Morcillo Sánchez, por providencia de fecha 10/07/2012, se aplaza la celebración de la Junta de Acreedores que viene señalada para el día 24/09/2012, a las 10:00 horas, la cual se celebrará para el día 18/10/2012, a las 9:30 horas, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, n.º 3 bis de Albacete.

Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio hasta el momento del cierre de la lista de asistentes a la junta, con los requisitos y en la forma establecidos en la Ley Concursal.

Albacete, 10 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120054485-1